

“ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “VALENTECH DEL ECUADOR S.A.”

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de marzo del 2.014, a las 10:00, en las oficinas situadas en las calles en la calle Av. Amazonas N21-14 y General Robles; se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **“VALENTECH DEL ECUADOR S.A.”** de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de todos sus Accionistas que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, siendo estos señores: 1) Sra. Gladys Fabiola Murillo Burgos de Suárez propietaria de nueve mil novecientas noventa y nueve (9.999) acciones, 2) Dr. Áyax Telémaco Suárez Murillo propietario de una (1) acción. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción al valor pagado.

Actúa como Presidente la señora Gladys Fabiola Murillo Burgos de Suárez, designación realizada por unanimidad de decisiones de los Accionistas de la Compañía, y como Secretario, el Gerente General, el Dr. Áyax Telémaco Suárez Murillo..

El Secretario expresa que, como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la Compañía, el mismo que es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Toma la palabra la señora Presidenta y manifiesta a los señores Accionistas que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberán tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de informe del señor Gerente General ,
2. Aprobación del informe de señor Comisario 2.013.
3. Aprobación de Balance General del ejercicio económico del 2.013
4. Aprobación del estado de resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2.013.
5. Elección del señor Comisario Principal de la Compañía para año 2014.

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no requieren la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, suscriban la presente Acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señora Gerente General de la Compañía y, rinde su informe del ejercicio económico del año 2.013.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe de la señora Gerente General del ejercicio económico del año 2.013.

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el Lic. Marcelo León y rinde su informe del ejercicio económico del año 2.013.
La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del Comisario del ejercicio económico del año 2.013.

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General de la Empresa, y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General del ejercicio económico del año 2.013.
La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General del ejercicio económico del año 2.013.

PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de la Junta General el estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2.013.
La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2.013.

PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, el Gerente General manifiesta la necesidad de designar al señor Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2.014 al Lcdo. Marcelo León; para lo cual La Junta por unanimidad acepta la designación.

Habiendo terminado el tratamiento del orden del día, y siendo las catorce horas, la presidencia concede un receso para que la secretaría realice el Acta a limpio de esta Junta general Universal de Socios.

Siendo las catorce horas con treinta minutos, se reinstala la sesión y por secretaria se procede a dar lectura al acta de Junta General Ordinaria de Socios, la misma que sin ninguna modificación es aprobada por unanimidad de votos de los socios con derecho a votar y la presidencia da por terminada esta Junta siendo las doce horas de la tarde.

Para constancia firman todos los socios.


Sra. Gladys Fabiola Murillo Burgos
ACCIONISTA-PRESIDENTE


Dr. Áyax Telémaco Suárez Murillo
ACCIONISTA-SECRETARIO